

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Sábado 13 de Septiembre de 1890

## ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.129

## LIMPIEZA PÚBLICA

Las noticias propaladas sobre alteración de la salud pública en la capital de la diócesis, han venido á producir dos efectos distintos: de contrariedad el uno, de beneplácito el otro; pues si es cierto que la alarma ha sido grande y se sembraron inquietudes de espíritu, no es menos exacto que ha servido también para corregir descuidos punibles y avivar energías que dormían en brazos de la más traidora y fatal de las confianzas. Por algún motivo se dice «que no hay mal que por bien no venga»; y aun que la causa determinante de la reacción operada en nuestro proverbial abandono, sea de las que imponen por la magnitud del peligro, podemos los ferrolanos casi aceptarla como provechosa al ramo de higiene local, que en estos últimos días encontró protectorados entre quienes tienen el deber de cumplir su misión sin intermitencias, poniéndonos á cubierto de la más leve amenaza.

Por lo pronto, acordó anoche la Corporación municipal robustecer el crédito abierto para contratar el servicio de limpieza, cuyas operaciones se practican en la actualidad por administración y de la manera más deficiente.

Pero ya que la necesidad se impone, y la fuerza de las circunstancias viene á realizar en pocos momentos lo que la razón aislada no había podido conseguir en algunos meses, conveniente será advertir que al contratar dicho servicio se haga en términos que llenen todas las exigencias y resulte el complemento de las mayores provisiones.

Para ello convendría estudiar los preliminares, y acaso no fuera superfluo recabar los datos precisos de las demás poblaciones que tienen el ramo de limpieza organizado en debida forma, al objeto de que sirvieran de precedente y de norma también en la redacción de un nuevo pliego de condiciones ó ampliación al que está aprobado ya por el Ayuntamiento; que sólo obrando así, es como llegaremos á poseer un servicio verdadero, aunque exigiera mayores dispendios.

Prescindir de estos estudios y atenernos solamente á la rutina, es punto menos que declararnos reos de nuestra antigua desidia y vivir condenados á un régimen raquítico y que habla poco en favor de la importancia de nuestra población.

Aquí se cree, generalmente, que la limpieza pública consiste en barrer las calles á la ligera por la mañana, para no volver á pasar la escoba hasta el siguiente día, y nada más equivocado. Para que el servicio de la limpieza produzca resultados, hay precisión, en primer término, de hacer cumplir de una manera rigurosa los bandos de policía en lo que se refiere á la prohibición de arrojar materia alguna á la vía pública y que los desperdicios de las casas sean recogidos por los particulares, amén de extirpar la costumbre de convertir en urinarios los sitios más céntricos de la ciudad.

Entendemos nosotros que además de la limpieza general diaria de primera hora convendría establecer, á semejanza de lo que se hace en otras poblaciones, unas carretillas que recorrieran incesantemente la población, limpiando la vía de los excrementos que dejan los animales en el tránsito y el polvo que amontona el viento y que se evitara esos hacinamientos de escombros y barreduras en callejones y rincones de varios edificios.

No entra en nuestro ánimo el apuntar todas las ideas que nos sugiere el deseo de que se llegue en el Ferrol á la mayor perfección en dicho ramo, que en más estima tienen todas las capitales, aun de menor categoría que la nuestra, pero séanos lícito recordar la conveniencia de que se restableciese al menos para los meses de verano el servicio de riego de los paseos y calles más céntricas, siquiera hubiese que subordinarlo á los estrechos límites permitidos, utilizando el agua del mar y valiéndose de envases que pudieran ser movidos por el medio de locomoción rodada.

Con esto y con que se pensase en dotar á la población de urinarios decentes, bien distribuidos y en abundancia, más perfeccionadas quedarían las condiciones ya salutífe-

ras de nuestra hermosa población cuyos encantos, á veces, entibian las faltas de aseo.

Si para el individuo la limpieza es uno de los mejores elementos de vida, con más razón debe reportar beneficios á las poblaciones un buen régimen higiénico.

Los recursos son pobres; pero convergamos en que algunas mejoras dejan de realizarse más que por falta de dinero, por falta de iniciativa.

Y no es el servicio de limpieza pública el que demanda tantos desembolsos; pero aun exigiéndolos, resueltamente debieran aceptarse para depurarlos y atenderlos como cosa preferente por las bondades que representa y por lo que refluye en beneficio común.

## Entre comas

### JARJAILLE EN CASA DEL BUEN DIOS

(DE ALFONSO DAUBET)

Jarjaille, un mozo de cuerda de Saint-Rémy se ha dejado morir en una hermosa mañana, y velle cayendo en la eternidad.

—¡Rueda que rueda!  
La eternidad es vasta, negra como la pez, profunda y desmesurada hasta causar pavor.

Jarjaille no sabe donde ir; vaga en la noche castañeando los dientes, tirando brazadas á ciegas. Al fin después de algún tiempo, distingue una lucecilla, lejos, muy lejos; en lo alto, completamente en lo alto.

Allá se encamina.  
Es la puerta del buen Dios.

Jarjaille llama;  
—¡Pam!... ¡pam!... ¡pam!...  
—¿Quién está ahí?—grita San Pedro.

—Soy yo.  
—¿Quién eres tú?  
—Jarjaille.

—¿Jarjaille de Saint-Rémy?  
—Precisamente.  
—Pero, galopin, dice San Pedro; ¡no te da vergüenza querer entrar en el paraíso!... ¡Tú que en más de veinte años ni una sola vez has ido á misa!... ¡Tú, que comías carne el viernes que podías y el sábado que la tenías!... ¡Tú, que por burla llamabas á los truenos el tambor de los caracoles, porque los caracoles aparecen durante la tormenta!... ¡Tú, que á las santas palabras de tu padre: «Jarjaille, el buen Dios te castigará», respondías las más de las veces:

—«El buen Dios? ¿Quién le ha visto? Cuando uno se muere, es porque está bien muerto.

«Tú, que negabas y blasfemabas de Él, haciéndole temblar!... ¿Es posible que te presentes aquí, tú, que estás dejado de la mano de Dios?»

El pobre Jarjaille respondió:  
—No digo lo contrario. Soy un pecador, un miserable pecador. Pero... ¿quién iba á sospechar que después de la muerte había aun tantos misterios? En fin, me he equivocado: he tirado mi vino y ahora necesitaba beberlo. Pero al menos, santísimo padre, dejadme ver un instante á mi tío, para contarle lo que sucede en Saint-Rémy.

—¿Qué tío?  
—Mi tío Materí, que era penitente blanco.

—¿Tu tío Materí? Está en el purgatorio por cien años.

—¿Por cien años!... ¿Pues qué ha hecho?  
—Recordasás que llevaba la cruz en las procesiones... Un día algunos alegres compañeros se dieron del habla y convinieron divertirse á su costa.

Y hete aquí que uno de ellos se puso á decir:  
—«¡Mira á Materí, que lleva la cruz!»  
Un poco más allá prorrumpió otro.

—«¡Mira á Materí, que lleva la cruz!»  
Finalmente, un tercero, señalándolo con el dedo, exclama:

—«¡Mira, mira á Materí lo que lleva!»  
Materí, impaciente, replica:

—«¿Lo que llevo?... ¿Qué llevo?... Si te llevara á tí, llevaría seguramente un gran avestruz...»  
Allí mismo tuvo un golpe de sangre, y murió lleno de ira.

—¡Pobre Materí!... Entonces, dejadme ver á mi tía Dorotea, que era tan devota.

—Debe estar con el diablo, porque yo no la conozco.

—¡Oh! No me admira el que esa esté con el diablo. Figúraos que con sus grandes aires devotos.

—Jarjaille, no tengo tiempo de oírte. Es preciso que vaya á abrir la puerta á un pobre barrendero, al que su asno, de una coz, acaba de enviarle al Paraíso.

—¡Oh, santísimo Padre! Ya que habéis sido tan bueno para mí, y que el mirar no cuesta nada, dejadme ver un poco vuestro Paraíso. ¡Dicen que es tan hermoso!...

—¡Pardiez!... Difícilillo me parece que yo deje entrar á un vil hugonote como tú...  
—¡Vamos, santísimo! Considerad que mi padre, que es marinero del Rhone, lleva vuestro estandarte en las procesiones.

—Bien, sea, dice el santo. Por tu padre te lo

concedo, pero ya sabes, buena pieza, en lo que has convenido. Pasarás solamente la punta de la nariz; lo indispensable para ver.

—Nada más.  
Entonces el celestial llavero entreabre la puerta, y dice á Jarjaille:

—¡Vamos! mira...  
Pero al mismo tiempo, hé aquí que Jarjaille, girando de costado, entra reculando en el Paraíso.

—¿Qué es lo que haces? le dice San Pedro.  
—Me ha cegado tanta luz, responde el mozo de Saint-Rémy, y he tenido que entrar de espaldas. Pero estad tranquilo; según vuestra palabra, cuando haya entrado la nariz no iré más lejos.

—¡Eh! piensa el bien aventurado: le he dado el pié y se toma la mano. ¡Y el muy gandul se ha entrado en el Paraíso como Pedro por su casa!

—¡Oh! dice Jarjaille; ¡qué bien estás aquí! ¡Qué hermoso es esto! ¡Qué musical!...

Después de un momento, el santo portero dice:  
—Cuando hayas mirado bastante... supongo que te irás... Porque yo no tengo tiempo de estar me aquí papando moscas.

—Por mí no os molestéis, responde Jarjaille; si tenéis alguna cosa que hacer, idos. Yo saldré... cuando salga. No tengo ninguna prisa.

—¡Oiga! Pues no es eso lo que habíamos convenido.

—¡Por Dios, santo varón! No hay que exaltar-se tanto por tan poco. Si vos tenéis que largaros de aquí, ya es diferente...; hazed lo que tengáis que hacer, sin cumplimento alguno. En cuanto á mí no hay que preocuparse... gracias á Dios, no es sitio lo que aquí me falta.

—Lo que yo digo es que salgas al momento, porque si como temo, llega á pasar por aquí el buen Dios...

—¡Oh! Esa no es cuenta mía; si viene el buen Dios, arregláos como podáis. Yo siempre he oído decir:

—«El que esté bien, que se esté quieto.»  
Yo estoy bien aquí, y aquí me quedo.

San Pedro sacudía fuertemente la cabeza y golpeaba el suelo con el pié...  
Se fué á buscar á San Ives.

—Ives, le dijo; tu que eres abogado es preciso que me des un consejo.

—No uno, te daré dos y cuantos consejos necesites, respondió San Ives.

—¿Tú sabes la que se me ha venido encima?... ¡Buena la hemos hecho!... Me hallo en tal caso... me pasa esto... aquello... lo otro... y lo de más allá...

Ahora ¿qué es lo que yo debo hacer?  
Es preciso, dijo San Ives, tomar un buen procurador y, por medio de escribano, hacer que dicho Jarjaille comparezca ante Dios.

Buscaron un procurador; pero nadie ha visto jamás un procurador en el Paraíso.

Buscaron un escribano; menos todavía.  
San Pedro no sabía que hacer ni á que santo encomendarse.

En esto acertó á pasar San Lucas.  
—¿Qué es lo que tienes mi pobre Perico? ¿Porque haces pucheros? ¿Acaso Nuestro Señor te ha calentado las orejas?

—¡Oh! dice mi hombre, cállate. Me ocurre un caso de maldición; estoy entre la espada y la pared. Hay un galopin llamado Jarjaille, que ha entrado por sorpresa en el Paraíso y... aquí me tienes que no sé como echarle fuera.

—¿Y de dónde es ese intruso?  
—De Saint-Rémy.

—¿Saint-Rémy? dice San Lucas. ¡Ah, Dios mio cuán bueno eres! Pues nada más sencillo que hacerle salir del Paraíso, como alma que lleva de diablo. Escucha. Yo soy, como sabes el amigo de los bueyes y el patrón de los vaqueros; con este título corro por la Comarca, Arlés, Nimes, Beaucaire y Tarascon; conozco las costumbres de todo ese honrado pueblo, y sé cómo es necesario tratarle...

Mira, esas gentes se meterían de patas en el tuego por ver una corrida de toros. Aguarda un poco; yo me encargo de despachar á tu Jarjaille.

En este momento pasaba por allí, volando, un grupo de angelitos patudos.

—Pequeños, gritó San Lucas; ¡pst! ¡pst! ¡pst!... Los angelitos descendieron.

—Id, sin hacer ruido fuera del Paraíso y cuando estéis delante de la puerta, pasad corriendo y gritando como hacen en Saint-Rémy:

—«¡Los toros! ¡Los toros!... ¡Oh! ¡Eh!... ¡Oh! ¡Eh!... ¡Las picas! ¡Las banderillas!... ¡Las picas! ¡Las banderillas!...»

Así lo hicieron los ángeles.  
Salieron del Paraíso y ya delante de la puerta, se precipitaron gritando á voz en cuello:

—¡Los toros! ¡Los toros!... ¡Oh! ¡Eh!... ¡Oh! ¡Eh!... ¡Las picas! ¡Las banderillas!...

Apenas oye esto Jarjaille, ¡Dios santo! se vuelve estupefacto y exclama:

—¡Rayos y truenos!... ¡También aquí hay corridas de toros!... ¡Pronto!... ¡Pronto!... ¡Vamos allá!

Y se lanza á la puerta como un loco, y sale del Paraíso.

¡Infeliz!  
San Pedro, que estaba en acecho, empujó rápidamente la puerta tras él, echa la barra y asomando en seguida la cara á la ventanilla:

—¡Bah! replica Jarjaille: ¡es lo mismo! Si lealmente me dieran una corrida de toros, no echaría de menos mi parte de Paraíso.

Y, diciendo esto, se arrojó de cabeza en la eternidad.

Traductor:  
VICENTE COLORADO.

## Crónica marítima

### EL SUBMARINO DE AYER

Y EL SUBMARINO DE HOY

Publicamos anatelyer el informe científico del señor Lasso de la Vega en 1861 acerca del *Ichneus* de Monturiol, y hoy nos corresponde dar á conocer en extracto, y bajo la fé de *La Dinastía* de Cádiz, el dictámen de la Junta técnica, reunida en dicha ciudad para emitir parecer acerca del submarino *Peral*.

Antes, y ya que hemos mentado al primer inventor español de barcos de esta especie, diremos que el ayuntamiento de Barcelona, deseoso con harto motivo de tributar un recuerdo á Monturiol, ha acordado erigirle una estatua en Figueras, su pueblo natal. El pensamiento ha sido acogido allí, y en toda Cataluña con entusiasmo; y dada la resolución y actividad de los catalanes, es seguro que no tardará en convertirse en hecho.

Y vamos á la opinión facultativa acerca del «Submarino de hoy», extractando los datos que ha insertado el colega gaditano referido:

«Después de considerar de imposible ó muy difícil remedio los defectos de la nave, se indica que el problema de la navegación submarina no ha salido aun del período de la experimentación ó ensayo para entrar en el campo de lo evidente; relacionándose más lo efectuado con el ataque submarino que con la navegación de esta índole.

«Reconoce en este punto que si bien logra descubrir el barco algo de su aparato en el momento de producir el disparo, la acción pudiera ser tan veloz, y puede presentarse tan pequeño blanco al fuego del adversario, que el preciso y primordial objeto de su invisibilidad se consiga.

«Agrega que los defectos del *Peral*, en cuanto á su empleo en condiciones análogas á la de los torpederos, hacen que, reduciéndose pura y simplemente á las aguas de Cádiz, podría verificarse, á lo sumo, su salida del puerto veinte ó veinticinco días al año, no ofreciendo ese carácter de normalidad que exige un buque de tal clase, por carecer de condiciones marítimas, tan necesarias dentro de sus propios fines de buscar á los barcos enemigos.

«Considerábase indispensable que se duplique la velocidad que se puede asignar al *Peral*, que no llega á 5' con el régimen de medias baterías, único que ofrece, según se ha podido comprobar en las experiencias, la seguridad de ser práctico y posible, y porque se ha visto que en el de tres cuartos y á baterías enteras no puede sostenerse más que una hora en el primero de ellos, y muy pocos minutos en el segundo, logrando con esto las marchas de 7,2 y 7,7 respectivamente.

«El régimen de á cuarto de batería puede decirse que se rechaza, porque se sostiene que hace al barco inmanejable aun con el radio de acción puramente teórico de unas 170 en la velocidad de 3,5.

Hasta ahora, la actual marcha eficaz que alcanza el moderno buque logra un radio de acción que no llega á 90, insuficiente en las operaciones de perseguir, buscando posiciones de ataque al enemigo, que puede recorrer diversas líneas poligonales de tiro sobre la plaza y todas cuantas alteraciones más ó menos caprichosas de rumbo le parezca, á lo que indudablemente auxilia mucho las velocidades que ha logrado darse á los potentes buques modernos.

«Se manifiesta que la teoría de esperar á las escuadras ó barcos en los canales de entrada es irrealizable y no cabe en los límites de lo posible.

«La prueba de navegación submarina hecha por el buque del señor Peral, dió, según el cálculo de la comisión técnica, una velocidad de 3,5 lo que no se considera lo bastante para poder juzgarse de su utilidad, siendo para esto preciso señalar un tiempo de inmersión de cinco á seis horas como tiempo que se calcula suficiente para hacer imposible su vista en una prueba que puede consistir en atravesar una línea de buques escalonados.

«Como la Comisión técnica fué la que marcó la duración de la prueba, se dice que tal plazo se dió atendiendo á las deficiencias que el mismo señor Peral había señalado en su buque, especialmente en lo que se refería á los compartimientos estancos en la Memoria presentada á la consideración y examen de la Junta.

«Respecto á las últimas pruebas, se reconocen las buenas condiciones del submarino para el ataque de noche, burlando los aparatos de exploración visual de los buques; pero cabe suponer que éstos se alejen de noche, volviendo al ataque á los primeros albores del día.

Se admite que en el simulacro de día la total desaparición no se efectuó nunca, por alguna imperfección en el aparato de más importancia tal vez del mecanismo de la nave, siendo tal motivo causa suficiente para que se abstengan algunos vocales de la Junta en dar opinión sobre un punto esencialísimo, y sosteniéndose que la falta de este dato para acerca de él juzgar y apreciar sus condiciones de combate y técnica, menoscaba muy mucho la posibilidad racional de formular un parecer completo sobre la generalidad del trabajo llevado a cabo por el señor Peral.

Señálase la conveniencia de construir otro buque, fijándose las siguientes condiciones especiales:

1.ª Necesidad imperiosa é indeclinable de dotar al submarino de condiciones de estabilidad y marinería que lo hagan manejable en tiempos necesarios.

2.ª Duplicar la velocidad, cuando menos con un régimen de seguridad relativa y mayor radio de acción.

3.ª Conseguir que la operación de sumergirse a determinadas profundidades se verifique con facilidad y rapidez extremas en todas las circunstancias en que le sea posible operar, hasta lograr que su aparición y desaparición sean instantáneas.

Esta condición tercera se considera como la más eficaz y precisa facultad, siendo inexcusable para la misión ofensiva del buque.

Para el caso en que el Gobierno acepte la construcción de otro submarino, se pide sea nombrada con anterioridad una Junta de capacidades especiales, á la que se sujeten para su detenido examen y estudio todos los planos del buque que se intente construir, detalles, aparatos y demás cálculos que exigen la naturaleza de una nave de la condición de la que se trata, buscándose de este modo una garantía relativa que se considera de necesidad, antes de proceder á nuevos gastos, siempre importantes, y que pudieran resultar estériles.

Para esta pretensión se funda la Junta en el juicio contradictorio realizado para la concesión de la Cruz de San Fernando, y cuyos documentos fueron ofrecidos á la Junta técnica por sí podían facilitar datos para su trabajo, pues en vista de las profundas divergencias de las declaraciones de algunos tripulantes con las opiniones del inventor del buque es indispensable el nombramiento de la indicada Junta, para informar acerca de las teorías en que se funda el trabajo, y evitar responsabilidades.

Conocido este extracto de la ponencia, consideramos también interesante reproducir lo sustancial del voto particular del señor Chacón, del que también ha dado cuenta *La Dinastía*.

El señor Chacón no está conforme con la ponencia en que el submarino posea, en circunstancias ordinarias, la velocidad práctica de cinco millas; en que las maniobras, tanto de inmersión como de emersión se ejecuten con bastante facilidad; en que el *Peral* haya vencido todas las dificultades que se le han presentado; en que el buque se sumerja con facilidad por la sola acción de seis hélices horizontales; en que el barco sea susceptible de navegar muchas millas en dirección y á profundidades determinadas.

Con estas afirmaciones que hace la ponencia no está conforme Chacón.

Tampoco lo está en que se diga que los acumuladores y motores han respondido perfectamente á lo que el autor esperaba.

Funda su discrepancia: primero, en lo que ha podido verse desde el puente del crucero *Colón* en los días de experiencias, y segundo, en que no habido datos suficientes para poder precisar algunas afirmaciones.

El Sr. Chacón se muestra conforme en los siguientes puntos con la ponencia:

Primero. En que el problema pretendido realizar no ha salido todavía del dominio de la experimentación, señalándose una diferencia entre la ponencia y el Sr. Chacón, la de que aquella ha dicho que el problema está en ese período de experimentación en lo que se refiere á la defensa de costas, y en el voto particular no se consigna tal agregado.

Segundo. Que ni el *Peral* ni ninguno de los submarinos que hasta ahora se conocen pueden tenerse como producto de nuevos principios, sino que, á lo sumo, son aplicación de las verdades científicas ya conocidas, y uso de los medios que los adelantos de cada época ha puesto á disposición de los respectivos autores.

Tercero. Que es acreedor *Peral* á todo aplauso, admirando su perseverancia, su laboriosidad y su valor para hacer frente á las dificultades y peligros que se le han presentado en tan profundos estudios y en tan delicadas experiencias.

El señor Chacón después de hacer suya esta conclusión de la ponencia, la extiende en la correspondiente proporción á los dignos oficiales de la armada señores Mercader, García Gutierrez, Moya é Iribarren, que han auxiliado en su empresa al señor Peral, así como también se extiende el aplauso á toda la tripulación del submarino.

Por último, el señor Chacón no está conforme con que se construya un nuevo submarino por cuenta del Estado, entendiéndose si que será muy útil y muy plausible que se recomiende á los jefes y oficiales de nuestra armada, destinados en el extranjero, que dediquen especial atención á las experiencias que se practiquen en otros países, dando cuenta de ellas al Gobierno por si ocurriera que algún día se considerase oportuno emprender nuevos ensayos en España con más garantías de acierto.

Respetamos y comprendemos el empeño patriótico de *El Correo Español*, y el de no dar su brazo á torcer de *El Liberal*, los cuales periódicos deducen de lo hecho público acerca del informe de la junta técnica, solo consecuencias favorables para el submarino de Peral. Por desgracia, y á poco que en ello se fije la atención, resulta que el supradicho informe está mucho más de acuerdo con lo que acaba de publicar una revista profesional, *La Ciencia Eléctrica*,

que con las apreciaciones, por respetables y fundadas que sean del diario carlista y el diario republicano.

El artículo de la Revista á que hacemos referencia se titula *El pretendido problema* de la navegación submarina, y lo firma el ingeniero don Francisco de P. Rojas, no menos distinguido y competente que los marinos y hombres de ciencia que componen la Junta de Cádiz.

El artículo en cuestión es extenso, y además muy duro; sólo tomaremos de él algunos párrafos los más decisivos, por decirlo así:

«Todos los torpederos submarinos modernos contruidos hasta hoy, el *Goubet*, el *Gymnote*, el *Peral* y los que en la actualidad se construyen, todos coinciden en tener el motor eléctrico que inventó Gramme, los acumuladores inventados por Planté; manómetros sencillísimos para indicar en cada instante la profundidad á que está el buque manómetros que están inventados hace un siglo.

«Todos tendrán propulsores de hélice, que son ya viejos.

«Todos deberán tener el centro de gravedad muy por debajo del centro de presión y en la misma vertical, como primera condición de estabilidad, cosa que lo sabe cualquier estudiante ingeniero.

«Todos tendrán la forma de cigarro, de ancho vientre, con ó sin una pesada quilla, forma obligada para disminuir la resistencia del agua.

«Todos tendrán el depósito de aire comprimido para renovar la atmósfera y la consabida bomba de expulsión.

«Todos tendrán ventanas para ver... de día hasta donde consienta el medio, que, por cierto, no consiente mucho.

«Todos tendrán medios para asegurar la horizontalidad en equilibrio y en marcha, cosa que se puede obtener de modos distintos.

«Todos admitirán el agua como lastre variable para subir y bajar en el agua los pocos metros que se necesita con su correspondiente bomba de expulsión.

«Los indicados mecanismos pueden combinarse de modo que funcionen automáticamente, cosa en que cabe desplegar ciencia, ingenio y originalidad; pero de la cual no hay que fiarse ciegamente, y menos abusar, porque en muchos casos valdrá más que ciertos organismos estén comandados por la mano del hombre, aunque este parezca un procedimiento pobre, primitivo y deslucido, incapaz de excitar la admiración del vulgo.»

Otro párrafo: «En ninguna Nación, y eso que varias nos han precedido en el camino, ha producido la construcción de un submarino la explosión de entusiasmo, de alegría y de gloria que ha producido en España. Parece que nos hemos vuelto locos. Esta locura está justificada:

1.ª Porque la prensa ha inventado á sabiendas una multitud de maravillosos descubrimientos, que cargaba en cuenta á nuestro ilustrado marino.

2.ª Porque éste no tuvo una sola palabra para desmentir aquel cúmulo de absurdos descubrimientos. No se le ocurrió decir: «Yo no he inventado nada de eso; he proyectado un submarino, que ha parecido al Gobierno que merece los honores de la construcción. Si aventaja á los que le han precedido, habré realizado mi aspiración; y esto solamente se podrá saber cuando se someta á la experiencia.»

«Con esto queda justificada la conducta del pueblo, y aun sus deseos de que se aquilate el valor práctico del submarino en una votación por sufragio universal, rechazando toda clase de información pericial ó técnica.

«La misma revista *La Ciencia Eléctrica*, en un artículo de su relación, se expresa del modo siguiente sobre un asunto, ahora tan de actualidad, como el informe de la Comisión técnica, que presenció las pruebas del submarino:

«En el ruidoso pleito—dice,—entablado ante el jurado lego é incompetente de la opinión, por los que se llaman órganos de ésta, á propósito del submarino *Peral*, ha emitido dictamen el único perito que tenía, hasta el presente, autoridad legal y científica para hacerlo: la Comisión que ha asistido en San Fernando á las pruebas desdichadas de aquel buque; y este dictamen, previsto por todos, menos por los muchos ilusos que han creído de buena fe las paparruchas que una parte de la prensa política ha inventado, no es, ni podía ser, lo que torpemente han pretendido que fuera los organizadores de esa glorificación prematura y ridícula del señor Peral, y á la que este señor se ha prestado en daño suyo y en perjuicio de la respetabilidad del tribunal benévolo y competentísimo llamado á juzgar su obra.»

Por vía de alivio á las anteriores y terribles frases, diremos, para terminar, que *El Pensamiento Galateo* ha insertado una carta del P. Mortara, fechada en Mondariz, en la cual este activo propagandista de la fé católica elogia sin medida al famoso marino y á su invento, y, con motivo de haberle entregado Peral en el balneario aludido una cantidad para su propaganda, hace constar que «la verdadera ciencia no está reñida con los sentimientos que inspira la religión católica, única verdadera.»

El miércoles por la tarde hizo escala en el puerto de Vigo el vapor inglés *Iberia*, de la compañía del Pacífico, que regresa de la América del Sur.

—Procedente de Carlsham tondeó en el mismo puerto el vapor inglés *Raleigh*.

Se ha dispuesto que cese en el cargo de Director de la Academia Central de Infantería de Marina el brigadier D. Leopoldo Colombo.

Dicen de Vigo que es muy probable que dentro de breves días visite aquel puerto la escuadra inglesa del Canal.

Pocos momentos después de fondear en Vigo, nueve y media de la mañana del jueves, pasaron

á bordo de la *Gerona* á cumplimentar al almirante, los Comandantes de Marina de esta provincia de la goleta *Prosperidad* y cañonera *Diamante*, el Alcalde y comisiones y el ayudante del general gobernador de la plaza.

El círculo *Tertulia Recreativa* dió un baile en obsequio de los marinos en la noche del jueves.

Hoy, sábado, tendrá lugar la gira campestre iniciada por el alcalde presidente.

Esta fiesta promete revestir mucha animación, pues pasan de doscientas las personas á ella invitadas, formando parte de la comitiva numerosas damas de la buena sociedad.

La gira se hará á Agrelo, preciosa finca situada cerca de Redondela, y los invitados serán conducidos en un tren especial que debió salir de Vigo hoy, á las nueve de la mañana.

El lunes próximo saldrá en dirección á Cádiz.

Ha llegado á Cádiz, procedente de Algeciras, la escampavía *Salamandra*.

Hállase en Vigo el capitán de fragata retirado D. Fidel Borrajo.

Con objeto de hacer algunas reparaciones entró el sábado en el dique flotante de Cartagena la fragata de guerra *Numancia*.

Según hemos oído decir, ésta y la *Vitoria*, serán nuevamente armadas y pasaran á Tolón.

Se ha concedido al alférez de navío graduado de la escala de reserva D. Acisclo Benabal y Gallet, la graduación de teniente de navío y sueldo anejo.

Se ha conferido al alférez de fragata graduado don Bernardo Campos y Rodrigo, la graduación de alférez de navío y sueldo anejo.

Se ha autorizado la transformación de un cañón de 9 centímetros González Hontoria, en cañón de tiro rápido, según el proyecto del capitán de artillería de la Armada D. José González López.

El miércoles 10 salió del puerto de Suez para Port-Saïd el vapor correo *San Ignacio*.

—El vapor correo *Veracruz* zarpó el jueves del puerto de Cádiz con rumbo á los de la Habana y escalas.

### Del interior

Diremos al *Diario de Pontevedra* que nosotros no pedimos para esta ciudad la música de Luzón: de manera, que ó el colega no nos entendió ó nos atribuye conceptos falsos á sabiendas.

Nosotros lo que pedimos y seguiremos pidiendo es que se ordene la traslación al Ferrol de la música de Luzón, por que esta debe estar—cuando el regimiento se halla destacado, como sucede con este—en el punto donde exista mayor número de fuerzas.

Si el primer batallón estuviera de guarnición en Pontevedra y el segundo destacado en el Ferrol y otras plazas la música estaría allí con todo derecho y toda ley; pero como no es así, debe obligarse á que venga al Ferrol; á no ser que sea trasladado á Pontevedra el primer batallón, como desea el colega. Aun así y todo tendríamos razón á pedir la música, siquiera como una compensación del tiempo que estuvo en Pontevedra indebidamente; todo esto en el supuesto de que las músicas militares hubieran sido instituidas para divertir á los pueblos y no para atenciones del servicio, como creen los de la ciudad de Hellenes.

Por lo demás, la teoría que sienta el colega de que los pueblos que mas contribuyen son los que deben tener más tropas y más elementos oficiales es vulgarísima y pedestre, por que en todo país bien organizado hay poblaciones que cuentan con elementos de vida propios y otras que dependen del Estado, sin que esto sea deshonroso.

Y por cierto que Pontevedra forma entre los segundos; pero si no está conforme el *Diario* puede poner en práctica su teoría influyendo para que la capital de provincia y todos los organismos oficiales que posee pasen á Vigo, que es una población de vida propia y que le dá al Estado mucho más que lo que le quita.

El aeronauta Martínez continúa en nuestro ciudad en donde parece que trata de establecer una academia de gimnasia y adquirir un nuevo globo, con el propósito de verificar ascensiones en la región gallega, como recurso que aumente la novedad del programa de fiestas.

Hoy á la una de la tarde han pasado á visitar al capitán general del departamento el Alcalde señor Bellas y los tenientes de alcalde señor Gomez y Román, á fin de rogarle en nombre del ayuntamiento que en su próximo viaje á Madrid se interese cerca del ministro de Marina para que se celebren aquí los exámenes de ingreso en la Escuela Naval y Academia de Administración.

Hállase en Santiago el señor don Genaro Buceta, capellán castrense de la armada.

A las doce y media de la mañana del día 13 de Octubre próximo y ante la junta económica del hospital militar, tendrá lugar la segunda subasta para el suministro de los lotes de ropas y efectos necesarios en el mismo, por haber quedado desierta la primera.

Escriben de Puentedeume diciendo que la gira á las pinteóscas márgenes del río Eume, verificada anteaer, resultó magnífica, concurriendo numerosas familias embarcadas en botes y lanchas, adornados con gallardetes y banderolas, iluminán-

dose al retorno, que fué de noche, con multitud de farolillos de diversos colores. El *Circo* dió anteayer otro baile de confianza, que estuvo bastante bueno; y ayer el tercero en obsequio de los numerosos forasteros que durante estos días honraron con su presencia la histórica villa de los Andrades.

La expresada sociedad de recreo, además de este baile, último de las fiestas, costeó una serenata marítima y una velada en la Plaza Real, en donde se ha improvisado una alameda con pinos figurando árboles, adornados con farolillos y banderas; estrenóse también una moderna y bonita iluminación, que llamó mucho la atención, y se elevaron sencillos y elegantes globos, que iban precedidos de vistosos fuegos de artificio.

El día 30 del mes actual termina definitivamente el plazo para la condonación de multas y la exención de los intereses de demora en lo que afecta al impuesto de derechos reales y á la renta del timbre del Estado.

Por la secretaría de la junta de instrucción pública se ha remitido á Tarragona la real orden dictada en el expediente promovido por doña Dolores Boscá Bernuís, aspirante por concurso á la escuela de niñas del centro de esta ciudad.

Se ha ordenado que los jefes de los cuerpos á que pertenezcan los capitanes y primeros tenientes de infantería que figuran en el escalafón del año actual, desde el número 222 al 300 los primeros y desde el 201 al 500 los segundos remitan sus hojas de servicios para la clasificación.

Ayer circuló por esta ciudad el rumor de que el torero *Zurini* que en las últimas corridas de nuestra plaza formó parte de la cuadrilla de *Oruga* ha perecido víctima de una cojida.

El suceso tuvo lugar en un pueblo de la provincia de Aragón. Parece que uno de los toros introdujo al simpático torero el asta por el costado izquierdo, interesándole el corazón, y que por esta causa la muerte fué instantánea.

Desearíamos que no se confirmara la noticia.

Continúan latentes las divergencias que existen entre el Club de velocipedistas y la Empresa de toros, sin que ninguna de ambas partes ceda en el propósito de celebrar los respectivos espectáculos en turgó pacífico.

Es sensible que no haya medio de establecer una inteligencia benéfica para todos y en particular para el público en cuyo principal obsequio se realizan dichas fiestas.

Se espera que en todo el mes de Septiembre se publique la anunciada enciclopedia de Su Santidad acerca de la cuestión social.

Por Real orden de 10 del actual, obtuvo su ascenso á capitán de artillería, á nuestro estimado amigo y paisano, el teniente del 4.º batallón de plaza, don José Carrera.

Nuestra enhorabuena.

### EN EL CONSISTORIO

La sesión supletoria de anoche la presidió el alcalde. Asistieron los señores Fernández (don V.), Román, Dans, Gómez, Buyo, Rodríguez (don E.), Suarez, Rodríguez Montero (don Manuel), Catani, Guerrero y Castro.

Después de aprobada el acta anterior se entró en la orden del día recayendo los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas de escasa importancia. Pasar á la comisión respectiva una proposición del señor Rodríguez (don E.) que interesa la formación de un inventario de todos los efectos de la propiedad del municipio, tasación y venta de los que se consideren inútiles.

Conformarse con las modificaciones introducidas en el presupuesto ordinario de 1890-91, respondiendo á reparos puestos por la superioridad. En tal virtud se consignan las bajas siguientes en los gastos:

	Pesetas
Por sueldo del oficial mayor . . . . .	2.777'50
Por reparación de fuentes y cañerías . . . . .	5.000
Por acerías y empedrado . . . . .	3.055'42
Total . . . . .	10.832'92

Y para saldar, los aumentos siguientes:

	Pesetas
Por sueldo de un escribiente temporero . . . . .	832'92
Por limpieza pública . . . . .	3.600
Por gastos de segunda enseñanza . . . . .	6.400
Total . . . . .	10.832'92

El señor Román se opuso á que se disminuyera de las 10.000 pesetas consignadas para fuentes y cañerías la mitad del crédito abierto, considerando que la rebaja lesionaría el proyecto de dotar de agua á la plaza mercado.

El señor Gómez de la comisión dijo que se habían fijado en dicha partida por considerar innecesaria su inversión dentro del actual período económico, en cuyo plazo cree que no se ultimarán las obras del mercado central. Era preciso llevar al presupuesto de gastos las 6.400 pesetas por atenciones de segunda enseñanza y para nivelar ó había que decidirse por crear un nuevo impuesto ó introducir una economía en dicha proporción. La comisión optó por esto último y no encontró otra partida susceptible de rebaja.

El ayuntamiento después de oidas tales consideraciones, acordó, como dejamos indicado, aprobar las alteraciones propuestas, y que se convoque á la junta de asociados para que las sancione.

Terminado el despacho ordinario hizo uso de la palabra el señor Román para recordar una real orden del ministerio de Marina que dispone

que alternativamente se celebren en Madrid y el Ferrol los exámenes de ingreso en la escuela naval. Añadió que infringiéndose aquel precepto se habían ya celebrado dos años consecutivos dichos exámenes en la corte y temiendo fundadamente que vuelva á repetirse la informalidad expuso la conveniencia de que el ayuntamiento elevase una solicitud al ministro interesándole para que tuviera cumplimiento lo mandado y no se postergase á este departamento en un derecho que tiene reconocido.

El señor Gómez se asocia al pensamiento y cree de gran eficacia que el señor alcalde visite al Excmo. Sr. Capitán general que está en vísperas de marchar á Madrid, para que interponga su valiosa gestión en tan importante asunto para el Ferrol.

El señor alcalde indica que ya tenía pensado someter á la deliberación del concejo la moción anticipada por el señor Román, aunque haciéndola extensiva también á los exámenes para el ingreso en el cuerpo administrativo que, por extraña medida, se vienen celebrando igualmente en la corte; pero no lo había hecho, y lo aplazaba para más adelante, porque entendía que surtiría más efecto, ó era más pertinente, la reclamación promovida en las proximidades de la fecha señalada para la convocatoria. Suscitada ya la cuestión, no es cosa de reprimir impacencias y acepta los buenos propósitos que se persiguen, ofreciéndose á secundar las indicaciones del ayuntamiento á cuyas órdenes se hallaba incondicionalmente en los asuntos que atañen de modo tan directo á los intereses del Ferrol. No obstante—dijo—estimaría de gran eficacia que se asociara una comisión del ayuntamiento para visitar al general Topete, habiendo sido designados los señores Gómez y Román.

Y se levantó la sesión.

LA SALUD PUBLICA

Ninguna noticia de importancia tenemos que comunicar, respecto al peligro que preocupa hoy todos los ánimos.

Según telegrafían de Lorenzana la Comisión técnica ha regresado ya á Mondoñedo cumplido su principal deber.

También el señor Reynante telegrafió en igual sentido al gobierno civil de Lugo, expresando que sin orden en contrario, saldrá ayer de aquel punto.

En ambos telegramas se expresa el convencimiento de que no hay peligro para la salud pública por lo ocurrido hasta ahora.

En el resto de la región, el estado sanitario no se señala tampoco grave alteración alguna.

Sin embargo de las impresiones satisfactorias de hoy, no conviene dormirse y es por el contrario, pueblos avisados vivir prevenidos.

BREVES REFLEXIONES CONTRA EL COLERA

El doctor Teijeiro publica las siguientes reglas, precedidas de un razonado preámbulo:

Precauciones en estado de salud

1.º Todos deben entregarse al despacho de sus asuntos con el mismo interés y el mismo orden, como si nada ocurriera.

No obstante, no hay que olvidar que son perjudiciales los excesos en los trabajos de inteligencia y corporales.

También son muy perjudiciales y predisponen á padecer el cólera las vigilias, los excesos en los placeres, los enfriamientos, y, en una palabra, todas aquellas causas que tiendan á debilitar el organismo.

Es muy peligroso en tiempo de cólera aligerarse de ropa y no abrigarse por las noches, principalmente si el día ha sido caluroso. Tampoco es saludable beber grandes cantidades de agua fría, sobre todo al poco tiempo despues de haber comido.

2.º Nada hay tan peligroso durante el cólera como cambiar de régimen alimenticio, en lo que se refiere á la cantidad, á la calidad y al orden y método en las comidas.

Debe haber el mayor cuidado en la elección de las aguas potables. Son preferibles, en primer término, las de manantial, cogidas en el mismo punto en donde brotan. Si esto no pudiera ser, mejor que hervirlas, es preferible pasarlas por filtros de vizcochos de porcelana ó mezclarlas con ácido tártrico ó vino. En el primer caso se neutraliza el ácido con el bicarbonato de sosa en el momento de hacer uso de ellas,—2 gramos de sosa para cada medio litro de agua—y en el segundo, se añade el vino al agua 24 horas antes de beberlo. También pueden beberse limonadas preparadas con dos ó tres gotas de ácido clorhídrico ó sulfúrico para cada cuartillo de agua, ó sea medio litro. Es de absoluta necesidad abstenerse del empleo de las aguas de pozo, de río, arroyos y de fuentes cuyas aguas atraviesen las poblaciones en canales ó tubos de malas condiciones.

No hay inconveniente alguno en tomar con moderación fruta bien sazónada y de buena calidad, pero mondada, y mejor cocida.

Tampoco alcanza la prohibición á las legumbres y verduras, con tal que se coman cocidas.

Nada tan perjudicial como el uso immoderado de bebidas espirituosas. Es mucho mejor abstenerse completamente de ellas.

Es prudente hacer un uso muy comedido de toda clase de bebidas heladas en tiempo de cólera.

Precauciones en caso de enfermedad

1.º Inmediatamente que se sienta el más ligero desorden de estómago ó de vientre, debe uno acostarse y llamar al médico. En tanto no llegue éste, si se retardase un poco, es conveniente provocar el vómito, si el ataque fué á poco de concluir de comer y si hay alguna molestia de embarazo gástrico. Se puede provocar aquel bebiendo agua templada ó titalando las fauces. Para la diarrea se empleará el laudano, de 5 á 6 gotas cada dos horas en una tacilla de infusión de tila ó manzanilla, ó en agua fría. También se puede emplear al mismo tiempo en lavativas, de 15 á 30 gotas en un cuarterón ó medio cuartillo de agua fría para cada una de ellas.

La dieta debe ser absoluta.

2.º Las deposiciones ventrales, lo mismo la de los casos graves, que la de los casos benignos, son las que contienen, como queda dicho, la causa productora del cólera, y por lo mismo aconsejase, que en caso de epidemia, se recojan siempre las heces en vasijas, en las cuales se eche de antemano un cuartillo ó medio litro de una solución en agua al 5 por 100 de sulfato de cobre ó caparrosa azul, ó bien 80 gramos de cloruro de cal en polvo. Es muy conveniente que en seguida se viertan en agua hirviendo ó se entierren á alguna profundidad.

Todas las ropas ensuciadas con las deyecciones que sean susceptibles de las que deben sumergirse, antes de salir de la habitación, en una vasija que contenga la suficiente agua para cubrir las, y á la cual se le haya añadido la cuarta parte de la solución de sulfato de cobre arriba indicada, ó solución azul, ó 200 gramos de cloruro de cal seco por cada 200 litros de agua. El cloruro se pone en el agua metido en un saquito de tela.

Después de haber permanecido las ropas de media á una hora en este líquido—que es preciso renovar todos los días—se las saca de él, retorciéndolas, y así húmedas todavía, se las manda á la lavandera y se la ordena que las enjuague en agua hirviendo, antes de someterlas á la legía común. Si no hubiese confianza en la lavandera, se hace en casa esta operación.

Todas las piezas de ropa de lana, tanto de vestir como de cama, se someterán á la desinfección por medio del azufre. Se practica ésta de una manera muy sencilla: se cuelga toda la ropa ó se extiende en una especie de camillas en una habitación proporcionada; hecho esto, se quema azufre en cantidad de 30 gramos por cada metro cúbico de capacidad en braseros de hierro, que se colocan sobre un barreño que contenga arena húmeda. Luego que se haya prendido fuego á los brasileños, se retiran las personas que lo hayan hecho, se cierra la habitación y no se abre hasta pasadas 24 horas. Las ropas de poco valor deben quemarse.

Las manchas que caigan en los pisos y en las alfombras hay que lavarlas con un estropajo mojado en la solución de caparrosa azul, ó en una lechada de cloruro de cal obtenida con la mezcla de una cucharada del cloruro seco y un litro de agua. El estropajo se quema en seguida de la operación.

Los colchones de las camas de los enfermos deben resguardarse, hasta donde sea posible, de las deyecciones con anchas hojas de papel ó periódicos embreados, los cuales conviene quemarlos de vez en cuando.

Los colchones que se hayan ensuciado con las deposiciones se lava y frota el sitio manchado con un estropajo ó una muñeca de algodón empapada en la solución azul diluida en cinco veces su volumen de agua ó una solución débil de cloruro de cal. Así lavados pueden trasladarse sin inconveniente alguno á las cámaras de desinfección arriba indicadas.

Las personas que estén encargadas de la asistencia de los enfermos, así como las que manejen las ropas de éstos, deben lavarse perfectamente las manos con agua fenicada al 2 por 100 de concentración antes de echar mano á sustancias alimenticias de ninguna clase, y por consiguiente antes de ponerse á comer.

3.º En todas las casas en que se presentase un caso de cólera, se echará dos veces al día en los depósitos de las piezas comunes dos litros de la solución azul ó dos litros de agua en los que se habrán desleído 200 gramos de cloruro de cal seco.

Es necesario también que se eche todas las noches por los tubos de desagüe de los vertederos, en las letrinas y conductos de aguas sucias 120 ó 130 gramos de licor azul ó de cloruro de zinc á 45 grados de concentración.

Las inundicias y desperdicios de las cocinas, deberán recogerse en cajas bien cerradas, las cuales se lavarán todos los días con un poco de la disolución azul ó con una ligera lechada de cloruro de cal. Estos desperdicios así encerrados se depositarán por la noche en un punto fuera de la casa y por la mañana se vaciarán en los carros de la limpieza pública.

Si con estas sencillas indicaciones consiguiera prestar algún servicio á mis paisanos, será recompensado con creces este insignificante trabajo.»

EL CARROUSEL

Tendrá lugar mañana en la plaza de toros con los elementos de que ha podido disponer el Club velocipedista que ha luchado con muchos inconvenientes para organizar el espectáculo por la falta de medios para darle toda la grandezza que es el sello distintivo de estas fiestas y de la cual pende todo el lucimiento.

El programa se ha subdividido en cuatro números: 1.º, carroussel de velocipedos; 2.º, carrera de cintas; 3.º, carroussel á caballo; 4.º, carrera de cintas. Terminando con un número-cómico; ó sea la corrida de liebres y conejos por galgos raza mixta y perros de perdices.

Los jóvenes que tomarán parte en dicho festival vestirán lujosos trajes adecuados á la misión encomendada á cada uno.

La música de infantería de marina amenizará el acto.

Los *jokeys* serán ocho.

El número de velocipedistas será mucho mayor.

*Precios de sombra.*—Palco con 8 entradas, 40 pesetas.—Grada bajo el palco con entrada, 30 idem.—Barrera numerada con idem, 3'50 idem.—Primera fila de tendido numerada con idem, 2'50 idem.—Entrada de tendido sin numeración, 2 idem.

*Precios de sol.*—Barrera numerada con entrada, 2 pesetas.—Primera fila de tendido numerada con idem, 1'25.—Tendido de sol de preferencia con id., 1'25.—Tendido sin numeración, 1 id.

El acto dará principio á las cuatro de la tarde.

Una de las medidas que la Junta de sanidad debiera adoptar en todo tiempo y con más rigor por consiguiente en esta época de dudas y temores respecto á lo que más puede influir en alteraciones de la salud pública, es investigar en las tiendas y depósitos llamados «Ultramarinos» si los artículos que expenden son ó no nocivos.

Muchas quejas hemos oído respecto á la mala calidad de algunos artículos de primera necesidad; pero el que más es objeto de censura, es el aceite que hoy se viene expendiendo.

Conocido es el uso y aun abuso que se hace de este artículo, y conocidos son también los malos efectos que produce.

El público paga por el aceite llamado de oliva y á alto precio un aceite de algodón extraído y preparado por medios artificiales y en tan malas condiciones, que por si solo ocasiona la mayor parte de las enfermedades que tanto se desarrollan en nuestro país, de poco tiempo acá.

Su forzoso empleo obliga á que aun conociéndole no podamos eximirnos de usarlo; pero á la comisión encargada de la inspección higiénica corresponde investigar donde se expende y hacer reconocer por una persona perita los artículos que todos conocemos perjudiciales por su preparación y mezclas y sobre todo denunciar y castigar á los falsificadores que algunos hay que no les importa la salud del prójimo, siempre que sea en beneficio de sus intereses.

Mucho es el trabajo que la comisión de higiene tiene que desplegar para conseguir *acortar* tanto abuso como existe; pero mas sagrado es el deber que tiene de velar por el bienestar y tranquilidad de un pueblo que vive confiado en ella.

En otras poblaciones se efectúan registros, se hacen verdaderos reconocimientos, se tienen garantías en el peso de los artículos, se oyen quejas y se denuncia al público el comerciante que obrando de mala fe engaña al público.

Aquí se hace preciso algo semejante para poder llevar la comida á la boca con alguna tranquilidad. Ni el pan es pan, ni el vino es vino, ni tiene otra cosa que el nombre casi todo caló que se expende.

Hoy se repartirán las invitaciones á las señoritas que regalan cintas al Club Velocipedista, con objeto de que asistan al carroussel que está anunciado para mañana para formar el jurado de honor.

El jurado que mañana dará su veredicto en la carrera de cintas estará compuesto por el alcalde, presidente del Club, los de las sociedades de recreo y directores de los periódicos locales.

Hemos enviado hoy al Club de velocipedistas una cinta de moaré-verde con las iniciales pintadas en rojo A. B. que aparecen artísticamente enlazadas por una trencilla blanca donde se lee *Al Club de velocipedistas*, y próxima á un extremo de la cinta, y como colocada al azar una contraseña imitando un pedazo de papel clavado por un alfiler de cabeza negra á la cinta. En este papel se lee 14 Setiembre 1890. Del otro extremo pende una ancha argolla de plata. Este regalo es de la señorita Aurora Bellas Uria que se distingue por el exquisito capricho del dibujo elegido.

Además remitimos unos hermosos gemelos de campo con aguja imantada y fino cordón negro dentro de un estuche de piel provisto de su correspondiente correa; regalo del alcalde de esta ciudad, nuestro muy querido amigo don Francisco Bellas Uria.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Santander 12, 4 t.

Hoy viernes á las dos y media de la tarde, fondeó en este puerto el vapor-correo «Alfonso XII», procedente de la Habana, sin novedad.

Madrid 12, 9'25 n.

La situación de Bellinzona adquiere caracteres de marcada gravedad.

Los gendarmes han tenido que ocupar la estación telegráfica para impedir que fuera tomada por los insurrectos.

No pudiendo estos apoderarse del telégrafo cortaron los hilos en una gran extensión de la línea.

Como ya el Gobierno estaba en aviso de lo que ocurría fueron enviados dos regimientos que se apoderaron de la prefectura, sin que les opusieran los insurrectos violencia alguna.

Espérase que con estos refuerzos quedará sofocada la sublevación. Se han hecho numerosas prisiones, siguiéndose la pista á los principales motores.

Madrid 12, 10 n.

En una casa de mancebía de la calle de San Salvador en esta corte han sido encontrados muertos por disparos de arma de fuego un sargento de húsares de la Princesa y una joven camarera del café de la calle de Apodaca, conocida por la rubia.

En el mismo local donde aparecían tendidos los cadáveres de ambos, se encontró sobre una mesa una carta suscrita por el sargento y en la cual declara que en el cajón encontrarían 80 duros cuya suma devolvía en restitución de los 100 que había sustraído de la caja del escuadrón.

Es muy comentada esta sangrienta tragedia en la que juega la dignidad y el amor.

Madrid 12, 10'20 n.

Ha ingresado en el convento de Chamarín la hija del general Azcárraga.

Ofició el obispo de Manila, pronunciando una hermosa plática. Asistieron al acto los ministros y sus señoras.

Salió para San Sebastián el ministro de Fomento.

Madrid 12, 11 n.

Vuelve á recrudecerse el cólera, invadiendo nuevos pueblos.

Se ha presentado en Alcora (Castellón) ocurriendo algunos casos fulminantes.

Salió para aquel punto un delegado médico con un botiquín sanitario.

Madrid 12, 11'10 n.

Se agrava de un modo alarmante la agitación que reina en Portugal.

De las Islas Azores recibense noticias que acusan la gran excitación que existe.

Los partidos se hallan divididos, queriendo unos proclamarse en república independiente y los otros solicitan el protectorado de los Estados Unidos.

Saheron de Portugal numerosas fuerzas para aquellas islas, temiéndose sea tarde para sofocar la rebeldía. Gran ejemplaridad en el reino.

Madrid 12, 11'35 n.

En Vallecas han ocurrido algunos casos sospechosos que denotan la presencia de la epidemia cólerica en este pueblo.

En Valencia, durante las últimas veinticuatro horas, se han registrado 31 invasiones y 24 defunciones.

Confírmase la aparición del cólera en Alepo (Constantinopla) donde se observaron algunos casos sospechosos.

Bolsín 4 por 100 interior 78'72.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Ternera á la milanesa

Pichones con champignons

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

SUBASTA VOLUNTARIA

El domingo 21 de Septiembre á las doce se verificará en la Notaría del Licenciado don G. López Pardo, la de la casa número 1, de la calle de Gravina, esquina á la plaza de Dolores por la que tiene el número 11. Del tipo y documentos informarán en dicha Notaría.

VENTA

Se vende una casa y huerta de 12 ferrados, con pozo, hórreo y árboles frutales, en el sitio de Recemil extramuros de esta ciudad, muy próxima á la puerta y carretera de Caranza.

En la Notaría del Lic. D. G. Lopez Pardo informarán.

8—4 alt.



DENTISTA D. ABEL SERRANO

Tiene establecido su gabinete, Real, 153 para toda clase de operaciones de la boca á precios razonables.

# PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILICOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

## Lineas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor VERACRUZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

## Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor REINA MERCEDÉS saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

## Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el dia 19 del corriente.

## Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor C. DE CADIZ salió el 27 de Agosto de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

## Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El dia 30 saldrá de Cadiz el vapor LARACHE.

## Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado

en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—F. de Guarda.

## CASA DE BAÑOS FLOTANTE DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y a pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más a los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota:

### PRECIOS

	PESETAS
Billete de entrada con derecho a baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada.	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el dia 16 del corriente abonos para baños particulares a precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

## LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS



PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA SANTANDER

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños fírganos alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno no se encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPOSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS

Nota.—Hacemos saber a nuestros numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como a muchos les ha sucedido.

### La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRÓN ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

### La Moda Elegante

reunido lo práctico a lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amplitud no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta. El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto a La Moda Elegante como a La Ilustración Española y Americana.—E. Varela, Har- ce.

## EL PANTICOSA DE GALICIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALDELAS DE TUY ESTACIÓN DE LA LINEA FERREA DE MONFORTE A VIGO

Aguas especialísimas para todas las enfermedades del aparato respiratorio, reumatismo en todas sus formas y variedades y escrofulismo.

El día 26 de Julio se inauguró el Gran Hotel del Balneario, con asistencia de todas las Autoridades de la provincia dando su bendición al nuevo edificio el I. S. Obispo de Tuy.

Este Hotel es el único que está en comunicación con el Balneario, y cuenta con comedor para 150 cubiertos, salones de baile, billar, tresillo y lectura, 2 galerías de 4 metros de ancho y 40 espaciosas habitaciones, amuebladas con todas las exigencias del día.

Tarifas aprobadas por el Gobernador.

PRECIO: 30 REALES

## NUEVA FABRICA DE CHOCOLATES

ELABORADO A BRAZO

DE ANTONIO RAMIL

GALIANO, 5

Los excelentes géneros que se emplean en la elaboración de estos chocolates, y la práctica adquirida en 20 años consecutivos de trabajo para las principales casas de comercio y particulares de esta población, son la causa de la superioridad que tienen sobre otros en igual precio.

Hay que probarlos para combecerse que no tienen nada que embidiar a los de otras fábricas tanto de España como del Extranjero.

Si alguna familia deseara la elaboración de moliendas ó medias idem pueden encargarlo, siendo indiferente a esta casa recibir los géneros en el obrador ó mandar sus operarios a domicilio.

Exportación al por mayor y menor. Clases superiores desde 4 reales á 14 idem de 460 gramos.—Galiano, 5 y sucursal Dolores, 50.

## LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol. D. Nicasio Perez. San Francisco. núm 2.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.